ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLAYIUNO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Tres días del mes de Abril del año Dos mil Diecisiete, a las 11H00 horas, en el local ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo Km 6.5 , con la asistencia de los accionistas de la Compañía FLAYIUNO S.A. señores:

1.- Dr. John Marcelo Dunn Barreiro, propietario de 1.090 acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad con derecho a igual número de votos; y,

2.- Juan Francisco Nebel Dunn, propietario de 10 acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad con derecho a igual número de votos.

También se encuentra presente en la sala la **Sra. IRENE SUSANA DUNN INSUA DE CARNEADE** Presidente titular de la Compañía.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado que es de **UN MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA**, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del Orden del Día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL GERENTE GENERAL POR LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Preside la sesión la Sra. Irene Susana Dunn Insua de Carneade, Presidente Titular de la compañía y actúa como Secretario el Ing. Alessio Bruno Carneade Andrade, Gerente General de la misma.
Antes de instalarse la sesión, la Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El señor Presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Dia citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así la señora Presidente.
Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión y que en virtud a lo dispuesto en el Artículo 292, de la Ley de Compañías, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas en su debida oportunidad.
Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, por unanimidad RESUELVEN:

1.- Aprobar la memoria del Gerente General administrador de la compañía por los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico del año 2015.

2.- Aprobar los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico del año 2015.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia concede dos horas de receso para que la Secretaría proceda a la redacción de la presente Acta.-

Terminado el receso y siendo las 11h45 horas, la Presidencia reinstala la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone la Presidencia que lea el Acta el Secretario, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 12H00, con la firma conjunta de todos los accionistas.- f) Dr. John Marcelos Dunn Barreiro -ACCIONISTA.-f) Sr. Juan Francisco Nebel Dunn ACCIONISTA- f) Ing. Alessio Bruno Carneade Andrade.- SECRETARIO.- f) Sra. Irene Susana Dunn Insua de Carneade.- PRESIDENTE.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de la **compañía FLAYIUNO S.A.**, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 3 de Abril del 2017.

ING. ALESSIO BRUNO CARNEADE ANDRADE
SECRETARIO